

¡ATENCIÓN!

Contribuyente del
**Municipio Francisco Antolín del Campo
del estado Nueva Esparta**

REGISTRAR TU VEHÍCULO EN ANTOLINDELCAMPO.SIGAT.NET

¡ES MUY FÁCIL Y RÁPIDO!

SIGAT

TODOS ESTOS DOCUMENTOS
DEBEN ESTAR EN **FORMATO PDF**

Persona Natural

- RIF persona natural (vigente)
- Título de propiedad
- Documento de compra y/o Traspaso autenticado
- Información complementaria

Firma personal

- RIF persona jurídica (vigente)
- RIF representante legal (vigente)
- Acta constitutiva registrada
- Acta de nombramiento de la junta directiva

Todos

- Cedula de identidad del representante legal
- Certificado emitido por el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) o documento de compraventa autentica

NO OLVIDES
TENER A LA MANO

1 INGRESA EN ANTOLINDELCAMPO.SIGAT.NET

Ingresa al Sistema con el usuario de SIGAT. Si olvidaste tu contraseña, ingresa en la opción "*¿Olvidó su contraseña?*" y podrás asignar una nueva contraseña para el uso exclusivo de SIGAT.

2 REGISTRA TU VEHÍCULO EN EL SISTEMA

En la pestaña "*Obligaciones Tributarias*", sección "*Vehículos*", pulsa en el botón "*Acciones*" y luego selecciona "*Registrar un vehículo*". En la siguiente ventana deberás ingresar los datos del vehículo que te pide el sistema, cargar los documentos según sea el caso y hacer clic en registrar.

3 ESPERA LA REVISIÓN

El estatus del trámite estará "*en revisión*" hasta que sea examinado y aprobado por el personal de la alcaldía. Luego que eso suceda cambiará su estatus a "*Activo*" y se generará el impuesto a pagar.

4 PAGA Y NOTIFICA

En la pestaña "*Pagos*" sección "*Deuda Tributaria*" podrás visualizar el monto del impuesto sobre vehículos. En la misma pestaña tendrás acceso a: información de las cuentas recaudadoras y métodos de pagos disponibles.

IMPORTANTE

Descarga e imprime tu declaración con el sello digital de "*PAGADO*".

En la parte final del documento encontrarás el *Certificado de Solvencia del Impuesto sobre Vehículo*, el cual puedes recortar y conservar en tu cartera para un acceso rápido.

Este certificado incluye un **código QR** que permite a las autoridades competentes verificar en línea la autenticidad y los detalles completos de tu declaración.

**Centro de Atención
al Contribuyente**



Canal de Youtube
Procesos Sigat



Instagram
@alcaldiaantolin
@davidcaraballosuv
@sigat_net